

## **Protocolo de intervención para el seguimiento de los alumnos de 1er. año enmarcado en el Proyecto de Primer Ciclo Escolar.**

### **Justificación:**

“La universalización de la atención de calidad a la primera infancia está en la base de la equidad entre las personas, de la autoestima, de la capacidad para ser independiente y para ser feliz. Nada menos. Es también la piedra de toque de virtudes de las sociedades, como el respeto a los derechos humanos, o la solidaridad o la generosidad, que florecen en quienes son tratados según esos preceptos, en especial en su etapa de sensibilidad más fina. Se echan también las raíces de la curiosidad y del goce, de los que devienen el amor por el conocimiento y la cultura, siendo la cultura una actitud ante la vida y la creación, nunca una acumulación de información.”

Aportar a la educación integral de los niños desde sus primeros años, al estímulo y al cuidado, son preocupaciones que se tienen en cuenta y se establecen como Políticas de Estado en la Ley N°18.437, en la búsqueda de sistematización y coherencia. Se reconoce a la primera infancia como la primera etapa educativa de la vida, se la ubica dentro del Sistema Educativo Nacional y se instala un Consejo Coordinador con cometidos específicos (CCEPI).

Un Proyecto de Primer Ciclo responde, desde la elaboración en el diseño y en el desarrollo curricular, a la necesidad de dar continuidad y coherencia a las propuestas pedagógico - didácticas, con la finalidad de mejorar y fortalecer el impacto de la incidencia de la escuela en el desarrollo y el aprendizaje de los niños. El proyecto tiene validez cuando es confeccionado por el colectivo docente:

- estableciendo acuerdos conceptuales en lo que respecta a supuestos básicos que sustentan y fundamentan las propuestas;
- construyendo ejes vertebradores que a modo de hilos conductores articulen todos los grados del ciclo, otorgándole coherencia interna a los mismos;
- definiendo el modelo didáctico que orientará la secuencia de

contenidos;

- realizando el seguimiento de los aprendizajes de los alumnos del ciclo;
- evaluando la implementación en cada una de las etapas.

El tiempo pedagógico adquiere unidad por las características del desarrollo y del pensamiento infantil, no por la edad cronológica de los alumnos; la enseñanza se organiza con la continuidad y evolución de los procesos de aprendizaje, en colectivo y con una evaluación sistemática.

### **Línea de intervención:**

**\*Pensar las intervenciones a partir de los resultados de la EIT y datos obtenidos por la intersección de otras variables en primer año escolar: inasistencias y calificaciones en el primer trimestre.**

#### **I. Introducción:**

La Evaluación Infantil Temprana (EIT) proporciona un marco de valoración sistemática acerca de cinco dimensiones fundamentales de desarrollo infantil: conocimiento de sí mismo y del entorno, aspectos socioemocionales, aspectos físicos -psicomotricidad, desarrollo cognitivo (Lengua y Matemática) y lenguaje y comunicación.

Esta evaluación se basa en una filosofía preventiva que supone no esperar a que el niño fracase para intervenir.

La valoración de los alumnos la realiza cada maestro en el marco de su trabajo en el aula y permite generar un reporte por cada niño, por cada grupo y por cada jurisdicción. Al generarse una base de datos sobre la situación de los niños con respecto a su desarrollo es posible construir alianzas con otros sectores, por ejemplo el sector salud, y tener una visión comparada en el tiempo y sistemática sobre esta etapa fundamental del desarrollo infantil. A lo largo del tiempo va a permitir generar experiencia sobre cuál es la mejor modalidad de intervención para trabajar con las situaciones de dificultad que identifica EIT.

EIT se aplica en los Niveles 4 y 5, brindando la oportunidad de dos años lectivos para poder intervenir con distinto grado de prioridad. Un niño que llega a 1ero con las habilidades esperadas de desarrollo tiene una alta probabilidad de adquirir las competencias de lectura y escritura de forma oportuna. Brindarle la oportunidad a cada niño para adquirir esas habilidades antes del ingreso a 1er año, es un desafío a romper el status quo y promover la equidad social. Es importante intervenir desde que a los 4 años se detectan situaciones de niños con un desarrollo inferior a lo esperado para la edad y promover espacios de integración e inclusión con una intervención docente focalizada.

## II. Antecedentes:

a )La evaluación infantil temprana es un sistema de alerta temprana que permite conocer los avances en el desarrollo de los alumnos para intervenir oportunamente desde la enseñanza y lograr mejoras en el proceso de alfabetización inicial.

“La EIT-VM se diseñó para identificar a niños en riesgo de experimentar dificultades de aprendizaje. El papel primordial de la EIT-VM es ayudar a reafirmar la práctica educativa:

- la EIT-VM proporciona un marco completo para valorar las fortalezas y debilidades de desarrollo de niños cuando inician la escuela.
- las habilidades EIT-VM que se evalúan son relevantes y se relacionan estrechamente con la trayectoria posterior de los niños.
- la entrada de datos en línea hace posible la generación inmediata de informes.” Andrés Peri- Gabriela Salsamendi en Coloquio 2016- Piriápolis
- **Participantes en 2015**  
**Escuelas por departamento**

	COLONIA	CANELONES
NIVEL 3	16	12
NIVEL 4	75	63
NIVEL 5	74	67

### Alumnos por departamento

	COLONIA	CANELONES
NIVEL 3	585	489
NIVEL 4	1521	1727
NIVEL 5	1528	1794

Nota: datos tomados de la primera aplicación

### Ampliación de la EIT:

2014	2015	2016	2017	2018	2019
Colonia	Colonia	Colonia	Colonia	Colonia	Colonia
	Canelones	Canelones	Canelones	Canelones	Canelones
		Zona A	Zona A	Zona A	Zona A
			Zona B	Zona B	Zona B

ZONA A – 2016: Soriano- Rocha- Durazno- Rivera – Salto- Flores Maldonado - Río Negro- Canelones Este- Artigas - Montevideo Oeste

ZONA B – 2017: Canelones Oeste-Cerro Largo- Paysandú-Tacuarembó-San José-Florida – Lavalleja -Treinta y Tres- - Montevideo Centro- Montevideo Este

+Se identificaron 115 alumnos de nivel 5 años en Colonia y 124 en Canelones, ubicados en “alerta roja”. De estos 239 niños, 9 fueron derivados a E. Especial.

b) Monitor Educativo -GURI: Nos permite identificar alumnos con más de diez (10) faltas en el trimestre (marzo-abril-mayo) según el quintil, lo que consideramos elevado para el inicio del año por la incidencia que el faltar a las clases tiene sobre el aprendizaje de la alfabetización inicial. Son 4153 niños y si a ellos agregamos los 230 alumnos relevados por la EIT tenemos un **universo de 4383 alumnos a atender.**

Cuadro por departamento - quintil y los respectivos datos.

Etiquetas de fila	QUINTIL 1	QUINTIL 2	QUINTIL 3	QUINTIL 4	QUINTIL 5	SIN ASIGNAR	Total general
ARTIGAS	49	45	49		7		150
CANELONES - COSTA	1	58	36	31	46	2	174
CANELONES - OESTE	70	82	28	38	51		269
CANELONES - PANDO	120	47	67	29	17		280
CERRO LARGO	9	55	22	8	9		103
COLONIA	10	7	13	16	31		77
DURAZNO	7	15	17	10	5	3	57
FLORES			1	1	1		3
FLORIDA	2	5	13	19	8		47
LAVALLEJA	4	9	15	5	8		41
MALDONADO	23	20	51	23	13	8	138
MONTEVIDEO - CENTRO	211	118	29	157	78		593
MONTEVIDEO - ESTE	213	158	64	86	70	1	592
MONTEVIDEO - OESTE	267	184	85	108	74	1	719
PARAGUAY						1	1
PAYSANDÚ	27	38	37	17	5		124
RÍO NEGRO		25	23	15	20		83
RIVERA	36	44	29	6	7		122
ROCHA	3	18	20	29	13		83
SALTO	69	36	57	25	18		205
SAN JOSÉ	12	23	39	29	12	3	118
SORIANO	8	23	20	13	18		82
TACUAREMBÓ	12	21	11	11	3	2	60
TREINTA Y TRES	5	3	9	11	4		32
<b>Total general</b>	<b>1158</b>	<b>1034</b>	<b>735</b>	<b>687</b>	<b>518</b>	<b>21</b>	<b>4153</b>

### III. Objetivos

1. Lograr avances en el aprendizaje de la Lengua y la Matemática en los alumnos de 1er. año del universo identificado

2. Propiciar un seguimiento individualizado de los mismos por parte de agentes educativos y socio sanitarios.

IV. **Estrategia:** Seguimiento socio- sanitario- educativo de los alumnos.

#### IV -1 Acciones:

a. **Seguimiento socio sanitario por parte de organismos involucrados:**

- MIDES
- ASSE
- MSP
- INAU
- BPS

b. **Seguimiento técnico pedagógico: protocolo de atención a niños del universo identificado.**

#### V. Recursos:

- Curso para Maestros de APOYO: CEIP-FLACSO-IFS
- Block 0 y 1 de PROLEE
- Cuadernos de Lectura y Escritura (CLE). CEIP
- Circulares de Inspección Técnica y documentos de apoyo de Comisión de seguimiento de materiales
- Biblioteca CEIBAL, Biblioteca Solidaria, Bibliotecas departamentales y escolares
- Recursos Humanos: PMC, M+M, CAPDER, Maestros de apoyo e itinerantes, profesores de E. Física y E. Artística, integrantes Escuelas Disfrutables, cuerpos inspectivos, directivos, secretarios y maestros de aula.

## VI. Intervención:

a. Diseño e Implementación del protocolo **de atención a los niños de los tres grupos que conforman el universo identificado: los de la alerta roja de la EIT, los detectados con más de 10 inasistencias y otros que incorpore cada docente de acuerdo a sus calificaciones en el proceso de evaluación permanente.**

b. **Revisión del concepto de secuencias** a utilizar en Lengua y Matemática.

c. **Desestructuración de grupos** generando variedad de **formatos escolares.**

d. **Enriquecimiento de la propuesta** a ofrecer a los alumnos contando con maestros de apoyo, maestros comunitarios, maestros secretarios, maestros paralelos, profesores de E. Física y E. Artística, CAPDER que habiliten nuevas formas de enseñar y de observar desde una mirada colaborativa.

d. **Seguimiento personalizado de los alumnos del universo identificado** utilizando portafolios como herramienta pedagógica que permita recabar evidencias de sus avances en lectura y escritura fundamentalmente..

e. **Alfabetización** a través del uso de las Tics, de forma crítica, reflexiva y creativa.

f. Vinculación con las **redes sociales del contexto** a los efectos de buscar conjuntamente alternativas para mitigar las situaciones de vulnerabilidad

(MSP – MIDES – INAU -BPS ).

g. Integración de **las familias** a la propuesta educativa.

g. **Identificación y socialización de prácticas** a nivel departamental y regional





## VIII BIBLIOGRAFÍA:

- Ley General de Educación N° 18.437. (2008)
- Compte y Riqué, E. Maestra militante de la vida. ANEP- (2009)
- Peralta, Ma. V. Primer Informe.(2007)
- CCEPI. Primera Infancia. N°1. (2014)
- M.E.C. Primera Infancia. Avances. Gestión Institucional- 2005-2014- (2015)
- Creciendo juntos. B.P.S.
- Guía del desarrollo. M.S.P..
- Escuela y familia: inclusión en la cultura letrada. PROLEE
- Pautas de referencia de tipos lectores y escritores en español como primera lengua. PROLEE (2016)

Posible protocolo de atención a los niños con INR rojo

**NIVEL 4 AÑOS**

**EIT: PRIMERA APLICACIÓN**

- Adaptaciones de acceso al currículo
- Acuerdos escuela - familia a partir de resultados (entrevistas, reuniones, talleres)

**SEGUNDA APLICACIÓN**

- Compartir resultados con Mtra. De 5 años
- Compartir resultados de los indicadores coincidentes con Guía de desarrollo del M.S.P. (que se aplica en cuatro años).
- Inclusión en el Proyecto institucional con proyecciones para el inicio del año siguiente.

**NIVEL 5 AÑOS**

**EIT: PRIMERA APLICACIÓN**

- Adaptaciones de acceso al currículo.
- Acuerdos escuela – familia
- Optimizar tiempos pedagógicos con apoyos horario o extra horario para el desarrollo de las habilidades de las cinco esferas en grupos reducidos.
- Brindar espacios y recursos adicionales como: Mtro. Comunitario, Mtro. Apoyo, Itinerante, Maestro más Maestro (que podría reunir entre 5 y 12 niños de Jardines de Infantes y de cinco años de Escuelas) en un trabajo a contra turno o en su turno habitual..

**1<sup>er.</sup> año**

**DIRECTORES:-** Localizar niños con indicadores en rojo en EIT y más de 10 faltas en el trimestre.

- Asegurar por parte del equipo de dirección que el maestro de 1ero tenga el reporte individual de Nivel 5 y ver qué grado de coincidencia tiene con su valoración de Marzo – Abril.
- Apoyo técnico permanente; uso de portafolios

- Monitoreo del uso de los CLE.

- Brindar espacios, según la especificidad de Escuela/ Jardín de Infantes para potenciar las intervenciones priorizando a estos niños, con Mtros. Comunitarios (líneas de alfabetización y aceleración)), Maestro más Maestro, Maestro de Apoyo, Maestros de apoyo Itinerante, Profesores de Educación Física, Escuelas Disfrutables en sus diferentes dispositivos, Profesores de Educación Artística, etc. en el marco del Proyecto de Primer Ciclo.

- Resignificación del espacio lúdico en la construcción del lenguaje y otros dominios.

- Atención de los alumnos en pequeños grupos.

**INSPECTOR DEPARTAMENTAL  
supervisar y monitorear:**

- Coordinación de las acciones entre diferentes actores e instituciones, difundir e intercambiar con Mesas intersectoriales y Comisiones de Educación para la búsqueda conjunta de alternativas para mitigar situaciones de vulnerabilidad.

**- Acuerdo de inspectores:** Realización de cruzamiento de datos recogidos en territorio, (A.PR.EN.D.E.R., P.M.C., Mtros. Comunitarios, T. C., T.E., etc.) y con el MSP, MIDES, INAU, BPS y Ministerio del Interior, Prestadores de Salud Privados, para tener un adecuado mapeo del mismo.

- Distribución de los recursos en función de la trayectoria individual de los niños identificados.

- Designar al referente de PROLEE para que impulse el uso de los CLE con sus colegas inspectores e informe sobre fortalezas y debilidades en la implementación del protocolo y sus acciones.

**- A Nivel Inspectores zonales:**

- apoyo en todos los ámbitos al equipo director y docentes para el seguimiento de los aprendizajes de los niños y el uso de los recursos previstos.

Posible protocolo de atención a los niños con INR rojo

NIVEL 4 AÑOS

NIVEL 5 AÑOS

1ER AÑO

**EIT:SEGUNDA APLICACIÓN**

- Compartir resultados con los maestros de primero

- Verano educativo con posibles modalidades:

1 – Habilitar Jardines de Infantes con prioridad en el primer ciclo.

2 – Priorizar la población de otras Escuelas en el Primer Ciclo.

- Según el tipo de Escuela y los niños con indicadores en rojo de cada institución proyectar acciones para Verano Educativo, al inicio de Primer Año y durante el año lectivo.

-Incluir a las familias en talleres de pautas de crianza y estimulación temprana.

**Equipo de trabajo:**

**Inspectora Técnica Mtra. Milka Shannon.**

**Inspectores Generales: Edith Coitinho, Gloria García, Alicia Cosentino, José Barrios.**

**Inspectoras Nacionales: Rosa Lezué, Carmen Castellanos.**

**Coordinadores: Ana Everett, Rosario Ramos, Nancy Picotti, Stefan De Cuadro**